

Señores:

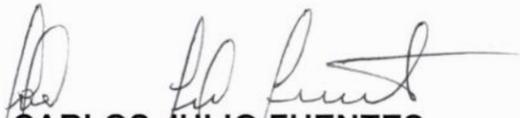
**BBVA SEGUROS  
E.S.D.**

REFERENCIA: PODER

CARLOS JULIO FUENTES mayor de edad e identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, obrando en nombre propio otorgo poder especial amplio y suficiente en cuanto a derecho se refiere al Dr. EVER FERNEY PINEDA VILLAMIZAR identificado con cédula de ciudadanía No. 1.090.465.806 de Cúcuta y T.P. No. 266.664 del C.S.J con dirección electrónica [litigioconsultoriacucuta@gmail.com](mailto:litigioconsultoriacucuta@gmail.com) para que en mi nombre y representación formule la reclamación de que trata el artículo 1080 del código de comercio, igualmente para que efectué las peticiones relacionadas con documentos, información y cualquier otro tipo de solicitud que considere pertinente relacionada con los seguros en que el suscrito funja como tomador, asegurado o beneficiario. Así mismo para que presente el reclamo directo de que trata el artículo 58 de la ley 1480 de 2011.

Mi apoderado queda facultado para solicitar copias, presentar derechos de petición, solicitar información, asistir a reuniones, **reclamar y solicitar documentos en mi nombre** y en general realizar todas las actividades que surjan de la atención de las diligencias de la referencia.

Atentamente,

  
**CARLOS JULIO FUENTES**  
C.C. No. 13.460.551 de Cúcuta

Acepto

  
**EVER FERNEY PINEDA VILLAMIZAR**  
C.C. No. 1.090.465.806 de Cúcuta  
T.P. No. 266.664 del C.S.J.



PRESENTACIÓN PERSONAL  
Y RECONOCIMIENTO

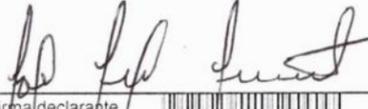
Notaria **sexta**

Ante el despacho de la Notaría Sexta del Círculo de  
Cúcuta compareció:

**CARLOS JULIO FUENTES**  
Cédula de Ciudadanía 0013460551

Identificado(a) conforme aparece abajo de su nombre y  
manifiesta que la firma es suya y que el contenido del  
documento es cierto.

En constancia se firma en San José de Cúcuta, el día 07/06/2023 a  
las 04:53:45 PM

  
Firma declarante



0 0 1 3 4 6 0 5 5 1



  
CARMEN ELVIRA LIENDO VILLAMIZAR  
Notaria Sexta

176468